

IV. ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

JUZGADO DE LO SOCIAL DE

160 LAS PALMAS DE GRAN CANARIA NÚMERO 3

EDICTO

CITACIÓN AL ACTO DE VISTA ORAL

Dña. Margarita Betancor Rodríguez, Letrada de la Administración de Justicia de este Juzgado de lo Social Nº 3 de Las Palmas de Gran Canaria.

Hago saber: Que en los autos seguidos bajo el número 167/2018 en materia de otros derechos laborales individuales a instancia de Dña. BEATRIZ GUEDES PEÑA contra GRUPO MGO S.A., se ha acordado citarle mediante edicto dado su ignorado paradero, para el acto de vista oral que tendrá lugar el próximo día 22 de abril de 2021 a las 10.50 horas, advirtiéndole de lo dispuesto en los artículos 82.2 y 83 de la Ley Reguladora de la Jurisdicción Social. Asimismo, se le requiere para que concurra al acto, al efecto de contestar al interrogatorio de preguntas de la contraparte, si así se hubiese interesado, así como para que aporte la documental que se indica en la demanda, cuya admisión se acordó por resolución judicial, haciéndole saber que las copias de la misma se encuentran a su disposición en la Secretaría de este Juzgado.

Y para que sirva de citación en legal forma, a GRUPO MGO S.A., en ignorado paradero, expido la presente para su inserción en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID, en Las Palmas de Gran Canaria, a 18 de marzo de 2021.

Se advierte al destinatario que las siguientes comunicaciones se harán en los Estrados de este Juzgado, salvo las que revistan forma de auto o sentencia, o se trate de emplazamiento.

Las Palmas de Gran Canaria, a 18 de marzo de 2021.

EL/LA LETRADO/A DE LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA
MARGARITA BETANCOR RODRÍGUEZ

(03/11.206/21)

